

1000014

EL FUSILAMIENTO DEL COMANDANTE ANDRICAIN.

Por Guillermo Schweyer.



Sr. Dr. Benigno Souza.
Ciudad.

Mi muy querido Benigno: Como tú recordarás, cuando me visitaste hace unos días, por motivo de mi enfermedad, unido al coronel Cosme de la Torriente, Presidente de los Veteranos de Cuba, hablamos del fusilamiento del Comandante Andricain y de lo justo que sería reivindicar su memoria, ya que fué un error lo que se cometió con aquel joven gallardo y valiente, debido del Tribunal que lo juzgó. Consecuente con lo que te ofrecí ese día, te envío un relato, verídico de todo aquel triste episodio, para su publicación en tu interesante plana de AVANCE, lamentando muy mucho, tener que decir verdades, que pudieran lastimar, pero que por encima de esos escrúpulos, entiendo como un deber, dejar las cosas en su lugar, salvando ante la historia, lo injusto de la pena aplicada, dada la inocencia probada hoy, de aquel esforzado paladín de nuestras luchas por la Independencia. Espero confiado, en que se hará justicia al inocente, que murió como siempre lo fué, valientemente, despidiéndose de la vida con el grito a todo pulmón de «¡Viva Cuba Libre!»

Sabes te quiere muy de veras tu affmo. amigo,

G. Schweyer

EL FUSILAMIENTO DEL COMANDANTE ANDRICAIN

Un error judicial dió lugar al acto más injusto y doloroso que presencié en la Revolución. Debe reivindicarse su memoria.

Hace 39 años de este penoso suceso y aún conservo horrorizado la visión, de aquel trágico momento en que cayó para siempre, derribado por balas hermanas, la figura gallarda de aquel joven valiente y decidido que se llamó el Comandante Totó Andricain.

El destino y la fatalidad unidas a una gran imprudencia del autor de

sus días fueron los causantes de este horrendo hecho que voy a relatar con todos sus detalles y antecedentes, ya que fui su defensor en el consejo de guerra que lo juzgó y su gran amigo en la paz y en la guerra.

Por una confianza que recibiera el General Avelino Rosas, a la sazón Jefe del Quinto Cuerpo, primera División, Provincia de Matanzas; de un gran patriota de la Junta Revolucionaria de aquella ciudad, cuya confianza venía por escrito, se denunciaba al referido Jefe que el comandante Andricain estaba comprometido seriamente a dar muerte al General Pedro E. Betancourt presentándose una vez consumado el hecho a las autoridades españolas. Nada más lejos de la verdad; pero todas las circunstancias, inclusive la fatalidad, parece que se pusieron de acuerdo para facilitar la consumación del tético crimen. Como consecuencia de la denuncia recibida por el General Rosas, se ordenó detener y conducir al Cuartel General de la Provincia, que se encontraba en Hoyo Colorado, barrio de Camariloca, al Comandante Andricain, para lo cual fué comisionado el Coronel Raimundo M. Ortega (Sanguily) el cual debía traerlo con todas las seguridades y garantías posibles al citado Cuartel. Salió el Coronel Ortega con orden por escrito del Jefe de la División, sobre la zona donde operaba siempre el Comandante Andricain al objeto de llevar a efecto su detención, regresando inmediatamente después de realizada, al Cuartel General de la Provincia donde debía ser juzgado inmediatamente en consejo de guerra sumarísimo.

Hombre práctico y muy experto el Coronel Sanguily no tardó en dar con las fuerzas del Comandante Andricain el cual, inocente de toda culpa, con su conciencia tranquila de no haber cometido ningún otro delito, se dejó conducir mansamente para responder a los cargos que pudie-



ran hacerle y que, desde luego, desconocía en lo absoluto. Yo, que estaba en el secreto del drama, adelantándome a los acontecimientos, había escrito a mi padre pidiéndole noticias y antecedentes de la denuncia para aportarlos al consejo de guerra. Estos no se hicieron esperar, y, al tercer día tenía yo en mi poder la respuesta de mi padre que, aunque de nada sirvió, siempre fué para mí de gran satisfacción, aportar esas pruebas en favor del amigo querido tan injustamente maltratado por el destino.

Aquella madrugada llegó al campamento conduciendo al prisionero el Coronel Sanguily; le acompañaban algunos números de su fuerza y el Capitán Miguel Lamar, su inseparable compañero en las playas de Bellamar y en la manigua redentora.

El Capitán Lamar venía triste y receloso; se sentía pesimista y desconfiado de la suerte que pudiera correr su amigo del alma y de la infancia. Se acercó a mí desde los primeros momentos como el íntimo también de nuestros días felices en aquella playa de julio de Matanzas, para indagar las causas y motivos de la prisión de Totó. Yo le significué que se estuviese tranquilo, pues jamás pensé en el trágico desenlace de aquella prisión injusta y mucho menos después de la carta de mi padre que serviría, a mi entender, para desvanecer cualquier duda sobre la acusación infame y loca que a mi entender el General Avelino Rosas tuviera contra él. ¡Cuán equivocado estaba! La prueba, a pesar de su falsedad, tenía un valor formidable por la persona de quien venía (yo lo vine a saber mucho después de terminada la guerra) patriota intachable y de una veracidad al parecer terminante y evidente. Al amanecer me llamó el Comandante Andricain para nombrarme su defensor en aquellos tristes momentos; yo acepté sin vacilaciones el ruego del querido amigo de

la infancia y le prometí que sería un hermano en la defensa vigorosa que desarrollaría, ya que, a mi entender, se trataba de falsas acusaciones que con la carta de mi padre, que le mostraré, toda duda quedaría desvanecida; por ello me sentía optimista y le aseguré que la verdad se abriría paso, resplandeciente ante el consejo de guerra la serena y límpida inocencia, de tan falsas acusaciones. Repito nuevamente que me encontraba plenamente equivocado. A las 8 de la mañana quedó nombrado el Tribunal que lo componen como Presidente el General Carlos Ma. de Rojas y, como vocales el entonces Teniente Coronel Fernando Diago, Jefe de Estado Mayor del General Betancourt y el Capitán Federico Núñez, Ayudante del propio Jefe; como Fiscal es nombrado el Coronel Francisco Domínguez Roldán, Gobernador de la Provincia de la Matanzas, y como defensor por el procesado el entonces Comandante Guillermo Schweyer, que estas líneas escribe. Son las dos de la tarde; el Tribunal se reúne y llama al reo a declarar, después de enterado de la acusación que sobre él pesa. Está violento, sorprendido ante versiones tan estúpidas y falsas, protesta enérgicamente de semejante mentira, reflejándose en su semblante la indignación que había causado en su persona la supuesta infamia. Acto seguido llaman a declarar el único testigo que ellos entendieron podía dar alguna luz en lo que se investigaba, que no era otro que el General Betancourt, y éste se concreta a decir que desconoce todo lo que se le dice del Comandante Andricain y su persona, que sólo tiene conocimiento de los hechos por una carta que le había mostrado el General Avelino Rosas, pero, que no podía afirmar ni negar el contenido de la misma ya que siempre sus relaciones con Andricain habían sido buenas y cordiales sin explicarse qué causas ni motivos podía tener el procesado para cometer se-

1.-Estat...
 2.-Estat...
 3.-Estat...
 4.-Estat...
 5.-Estat...
 6.-Estat...



EL FUSILAMIENTO DEL COMANDANTE ANDRICAIN.

(CONTINUACION)

mejante crimen. Que el patriota que hacia la denuncia le merecia el mejor concepto sin que por ello pudiera afirmar la veracidad de su dicho. Quiero dejar tambien aclaradas estas manifestaciones del General Betancourt ya que por mucho tiempo prevalecio la creencia en la familia y sociedad que el habia sido factor decisivo en el fusilamiento del joven y valiente Comandante. Nada mas lejos de la verdad; Betancourt no acusó a nadie y se concretó a lo que ya dejo expuesto anteriormente. Terminada esta única prueba le conceden la palabra al Fiscal, Coronel Dominguez Roldán; éste comenzó excusándose de lo doloroso de su misión, pero que como representante del Ministerio Público no tenía más remedio que cumplir con su deber por duro que éste fuera. Perdóneme el querido compañero que le signifique, que él no conocía al Comandante Andricain; que yo creo que era la primera vez que lo veía, y por tanto no podía aquilatar su nobleza de alma, y sus grandes condiciones de patriota y mambí valiente y decidido hasta la exageración. Esto fué causa de un grave error en Panchón, como familiarmente todos lo conocíamos, ya que no pudo aquilatar sus virtudes, su cuna y su historia, para al solicitar condena, fuese tan duro, y sólo basado en la maldita carta del patriota matancero a la que se concretó a darle un valor extraordinario y verídico. Luego entró en otro orden de consideraciones significando que si bien era cierto que el joven oficial era un valiente peleando bravamente y casi a diario en los alrededores de la ciudad de Matanzas contra guerrillas españolas, en terrenos limpios y desfavorables para sus fuerzas, también tenía noticias de ser un indisciplinado, habiendo cometido

do otros delitos que las leyes de la Revolución condenaban duramente; se refería a que el citado Jefe dejaba entrar ganado en la población de Matanzas mediante entregas de dinero y abusos que se decían cometidos por él en casa de pacíficos en aquella zona donde él operaba. Todo esto lo dijo al Tribunal sin más pruebas que su dicho y por informes confidenciales que tenía de algunos Jefes de la Revolución que le merecían todo crédito. Terminó su informe pidiendo para el reo la pena de muerte por fusilamiento. Acto seguido el General Rojas, Presidente del Tribunal, le concede la palabra al Comandante Guillermo Schweyen defensor del procesado. Comencé mi peroración, pues yo no era orador para pronunciar un discurso, examinando la vida y antecedentes, desde la infancia, de mi defendido, con quien me habia casi criado, para demostrar que aquel hombre no podía ser capaz de semejante acción.

Después entré en otro orden de consideraciones, examinándolo como un bravo mambí, siempre peleando en una zona llena de peligros; que ésa era la vida del Comandante Andricain, sin que tuviese contacto ni mayores relaciones con el General Betancourt, a quien no tenía más que cariño y respeto. Entré después en una prueba que para mí tenía toda la fuerza suficiente para destruir el dicho de la otra carta del patriota matancero, cual era una de puño y letra de mi señor padre, Secretario de la Junta Revolucionaria de la ciudad de Matanzas, con nombramiento de don Tomás Estrada Palma y, desde luego, persona que merecía al Tribunal todo el respeto. En dicha carta mi Padre aseguraba no saber nada de lo que se decía contra Andricain, pudiendo casi asegurar que aquello era obra de un malvado o un grave error o equivocación del denunciante, que él no



1.- Este movimiento...
 2.- Programa...
 3.- Recopilamos...

4.- Programa...
 5.- Programa...
 6.- Programa...

7.- Repetimos el debido reconocimiento y la justa protección para los trabajos de las instituciones oficiales de enseñanza, únicas llamadas, en su respectivo título, a desempeñar la función docente, lo mismo se trata de la enseñanza pública que de la privada.

PATRIMONIO DOCUMENTAL

HISTORIADOR DE HABANA

conocía—mi padre entonces no sabía de quién era la carta—. Con esta afirmación yo entendía que el Tribunal, si no absolvía a mi defendido, al menos le impondría otro castigo, pero jamás el fusilamiento por un hecho que no estaba probado. Me equivoqué plenamente; se suspendió el Consejo para deliberar el Tribunal y, casi en seguida, como un asunto que ya estaba juzgado de ante mano, se dictó sentencia, considerando a la última pena al valiente muchacho, por traidor a la causa de la Libertad de Cuba. Yo me quedé anonadada; jamás pensé que se cometiera una ligereza igual con la vida de aquel valeroso jefe mambí. Sin dar tiempo a más nada, se toca llamada y formación de tropa para llevar a efecto la ejecución. Ante aquella situación, me llamó el Comandante Andricain y suplicante me significó que no se cometiese aquel crimen con él, que si tenían dudas sobre su actuación futura, siendo inocente, que lo mandaran escoltado hasta la trocha de Mariel-Majana y pasándolo del otro lado, iría a reunirse con Maceo, donde no se podía pensar en la ignominia de que se le acusaba. Fui conductor hasta el Tribunal de lo que pedía el pobre condenado, suplicando se accediese a enviarlo a Pinar del Rio junto al General Maceo; nada pude conseguir, diciéndome que ellos no tenían facultades para acceder a lo que pedía el reo. Avisé, lleno de tristeza y dolor, la triste nueva al pobre Toto, el cual, entero y resignado, me dijo: «Quiero despedirme, por medio de unas letras, de mi madre querida». Estaba esposado y, por esta circunstancia, me dijo: «Escribe tú lo que te voy a dictar». Así lo hice y tomando un lápiz y un pedazo de papel español, rayado, que tenía, me senté a su lado y me dictó la carta que firmó amarrado como se encontraba. Se quitó las espuelas de

acero muy buenas que tenía y me las dió, diciéndome: «Te dejo esto como un recuerdo, consérvalo con el cariño que te lo dedico; somos amigos desde la infancia y me has defendido con todo el calor de un hermano; a pesar de ello esta gente me va a asesinar dentro de muy breves momentos. Quiero morir de frente y nunca de espaldas; yo no soy un traidor, como se me juzga». Trasladé al Tribunal sus deseos y se negó a complacerlo. Llegó la hora fatal y fué sacado frente al cuadro y los ocho tiradores delante del mismo. Mandaba el pelotón el Capitán Plá, ciudadano que procedía de las filas españolas como sargento o cabo, no lo recuerdo bien, y que se nos había pasado de un fuerte que custodiaba el puente del ferrocarril sobre el río Canimar, cuando fué atacado éste y se había rendido a las fuerzas cubanas. Fué colocado el valiente muchacho de espaldas a los ocho tiradores—el silencio era completo cuando el Capitán Plá levantó el machete para dar la señal de prepararse, al bajarlo debían hacer fuego—. Así sucedió, pero en los momentos de la descarga y que Andricain gritaba con todos sus pulmones «Viva Cuba Libre», el cuadro se insubordinó, tirándose encima de los ocho tiradores con gran alboroto, por lo que, atemorizados, sólo uno hizo blanco en el centro del cuerpo del infeliz Comandante Andricain, que se desplomó boca arriba. El General Betancourt, Jefe de aquellas fuerzas, sacó el machete y ordenó a sus oficiales hacer lo mismo, metiéndose dentro de aquellos soldados que protestaban del fusilamiento de aquel joven, a quien ellos todos querían con el mayor cariño por sus condiciones de Jefe valiente y amigo de la tropa, a la que trataba siempre con verdadero afecto. Se impuso la disciplina después de repartir unos

EL FUSILAMIENTO DEL COMAN- DANTE ANDRICAIN.

(CONTINUACION)

cuantos planazos, y la tropa vuelve a su linea formando nuevamente el cuadro. Guardé mi machete, y me dirigí en seguida a donde estaba tendido boca arriba el Comandante Andricain; éste respiraba, saliéndole por un gran boque e que tenia en el pecho mucha sangre; tenia los ojos medio abiertos y aunque yo lo llamé no me respondió, pero sí estaba vivo; me dirigí al Tribunal para hacerle saber la situación de aquel infelz y entonces llamaron al Capitán Plá y le ordenaron le diese un tiro de gracia para rematarlo; así lo hizo Plá, pero con tan mala suerte, que en lugar de apoyar el cañón de su revólver en la sien de aquel desdichado, le tiró de cierta distancia y la bala fué a dar sobre el pómulo derecho, en la cara; pasaron unos minutos y como yo viese que seguía vivo aquel valiente, insistí nuevamente, pero de manera enérgica sobre el Tribunal de aquel espectáculo horrible que allí presenciábamos. Se ordenó a Plá otro tiro, con el mayor cuidado, para que surtiese su efecto. El Cápitan Plá, cumpliendo la nueva orden, le dispara otro tiro que, si bien es cierto que fué mucho más efectivo que el an-

terior, tampoco llenó su cometido a satisfacción, ya que tuvo vida algunos minutos más. Yo me acerqué de nuevo al desgraciado y noté que tenía una cadenita colgando al pecho con una imagen religiosa; se la quité llena toda de sangre y la guardé junto con la carta de despedida a su madre al objeto de enviársela también. Después recogí el cadáver y entre mi hermano, el Capitán Miguel Lamar, su inseparable amigo, y el Teniente Modesto Hernández, lo enterramos en un lugar donde habían enterrados tres más que habían muerto en aquel campamento. Tuvimos buen cuidado de marcar con una cruz muy fuerte que hicimos, el lugar, para no confundirlo el día de mañana, si Dios nos dejaba terminar la guerra, y sacar sus restos. Así se hizo, y a los dos o tres meses de terminada la campaña fui con mi padre, el Capitán Lamar y mi hermano, en busca de sus restos. El lugar estaba desconocido; había crecido el monte y la manigua de modo extraordinario, costándonos gran trabajo llegar al lugar. Al fin localizamos el sitio por medio de la cruz que, aunque caída, nos sirvió para fijar mejor el sitio; comenzamos a cavar y a poco aparecieron los restos. Para mejor identificarlos, ya que había allí otros tres enterrados, mi padre examinó el cráneo, pudien-

